



SELO QVINTA
 TE, MARA... AÑO
 DE... CINCO
 Y TR... CINCO

to have al tenor conuexido su maia poner auto para que
 uno y otros se arreglen alo que daban executar en el segundo
 Vase las penas y aguaru munitos que combengan =
 Laviu. Dixo que para resolver lo conueniente sobre el a
 prompto de los soldados de la Misma que le tocan para el R
 ximiente mandado formar en el R y no para cuyo efecto
 estava utada esta rui y sentando si dufia de su rui on ga
 2 al ruiado. Catorre del conu. Vase la pena que al conuexi
 dor pareuere =

[Handwritten flourish or signature]

En la M. N. O. M. L. a. m. de Mexico en el Catay de Mayo del
 mes de Mayo de mill setecientos y treinta y cinco años de
 fundaron a concepto Los Sr. Lora Justicia y Regente de
 ella en las Salas de Subyuntamiento y para tratar con
 lo tanto al tenor de S. M. bien y utilidad de su Repu
 b. a saber el Sr. D. Diego Antonio de Herrera Com. de
 Ciu. de los Sr. D. Pedro Nicolas y Sr. Juan de Alcazar
 y Sr. D. Juan de Alcazar Regente de la Sala de lo Criminal
 y Sr. D. Juan de Alcazar Regente de la Sala de lo Civil

